CASO BONO

El PP presenta el quinto escrito sobre el patrimonio de Bono al FGE

Califica el escrito de hoy como denuncia y exige al Fiscal General que de respuesta a todos los escritos

2 de junio, 2010 - PP

El PP ha presentado hoy ante la Fiscalía General del Estado su quinto escrito en el que traslada las informaciones publicadas en diversos medios de comunicación sobre el patrimonio de D. José Bono, actual Presidente del Congreso y anterior Presidente de Castilla La Mancha.

En sus anteriores escritos, el PP solicitó del Fiscal General Conde Pumpido que se instruyeran diligencias prejudiciales por la Fiscalía Anticorrupción, como ha venido haciéndose, de oficio, es decir, a impulso del propio Fiscal General, en todos los casos análogos de supuestas irregularidades patrimoniales de autoridades públicas, incluso en aquellos casos que no han tenido, ni con mucho, la trascendencia pública del presente ni, desde luego, semejante magnitud patrimonial.

Por ello, en su escrito de hoy el Partido Popular, tras acompañar como documentación la abundante y variada nueva información aparecida en distintos medios de comunicación sobre el patrimonio del Sr. Bono en los últimos 20 días, califica formalmente su escrito como denuncia, (al amparo del art 101 de la LeCrim) y, tras reiterar su solicitud de que pase el asunto a la Fiscalía Anticorrupción, exige del Fiscal General que de respuesta a éste y a sus anteriores escritos, instruya las diligencias reclamadas o lo ponga en conocimiento del Juez competente. "Lo que no puede admitirse en manera alguna sería ni el silencio ni la inactividad", dice el escrito del PP.

Por ello, el PP también anuncia que exigirá de inmediato la comparecencia urgente en el Congreso de los Diputados de Conde Pumpido para que de explicaciones de su pasividad en un caso tan señalado.